Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

> Salta, 20 de noviembre de 2015 EXP-EXA Nº 8.326/2013

RESCD-EXA: 847/2015

VISTO: La presentación efectuada por el Departamento de Matemática la Facultad de Ciencias Exactas, mediante Nota - Exa N° 892/13, la cual solicita efectuar un llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva de la asignatura Probabilidades y Estadística de 3er. año 1er. cuatrimestre de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997) en el marco de lo establecido en el Art. 3º de la Res. C.S. Nº 350/87 y sus modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Hacienda, a fs. 03, aconseja autorizar el llamado a concurso desde el punto de vista económico.

Que la Comisión de Docencia, a fs. 140 de la presente, aconseja aprobar la nómina de los docentes propuestos y solicitar al Consejo Superior la autorización correspondiente.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria de fecha 18/11/2015, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación; asimismo de acuerdo a lo establecido en el Art. 27º - Cap. V del Reglamento antes indicado, constituido en comisión, realiza el sorteo entre la nómina de docentes, mediante el cual se conforma la terna que integrará el jurado en el presente concurso y sus respectivos suplentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Consejo Superior, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, la autorización necesaria para convocar a Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, para la asignatura Probabilidades y Estadística de 3° año 1er. cuatrimestre de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), con imputación a un cargo de igual jerarquía y dedicación, vacante por renuncia de la Mag. Eudosia Natividad Díaz de Hibbard (Res. C. S. Nº 167/13).

ARTÍCULO 2º: Solicitar asimismo se apruebe el jurado que resultó del sorteo realizado en la sesión ordinaria del día 18/11/2015, el cual habrá de entender en el concurso motivo de estas actuaciones y que estará conformado de la manera que seguidamente se expresa:

Titulares	Suplentes
Mag. María Ester Capilla	Dr. Orlando José Ávila Blas
Dr. Juan Carlos Abril	Dr. Oscar Humberto Bustos
Esp. María Cristina Ahumada	 Dr. Roberto Delfor Meyer
	 Prof. Enriqueta Carmona Ariza

ARTÍCULO 3º Hágase saber con copia al Departamento de Matemática y siga al Consejo Superior a los efectos previstos en los Art. 1º y 2º de la presente. Cumplido resérvese.

MPC rfa.

IONTERO LAROCCA

.06 EUGENIO PUGA